Bogotá D.C., 23 de abril de 2018 [**B.SFE-0624-18**]

Señores
ESTUDIANTES
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá D.C.

Asunto: Uso del uniforme – aclaraciones Circular número 01 de 2013

Apreciados estudiantes, reciban un cordial saludo:

El Consejo de Facultad, dando alcance a la Circular 01 de 2013, reitera que los lineamientos emitidos frente al uso de uniforme aplican para los estudiantes regulares, en este sentido, el uniforme no debería usarse en ejercicio profesional institucional o práctica independiente. Por lo anterior, la Facultad de Enfermería ni la Universidad Nacional de Colombia asume responsabilidad alguna por el uso del uniforme en otros escenarios.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes, en atención a la decisión de Consejo de Facultad en sesión del 19 de abril de 2018, Acta 10.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
LORENA CHAPARRO DÍAZ
Secretaria de Facultad
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

Copia: Profesora Yaneth Mercedes Parrado Lozano, Decana

Proyectó: Sra. Sandra V.
Revisó: Prof. Lorena Ch.

Carrera 30 N° 45-03
Edifício de Enfermería 228, Piso 4°, Oficina 403
Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 17005 - 17006
Bogotá, Colombia
secre_febog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos